

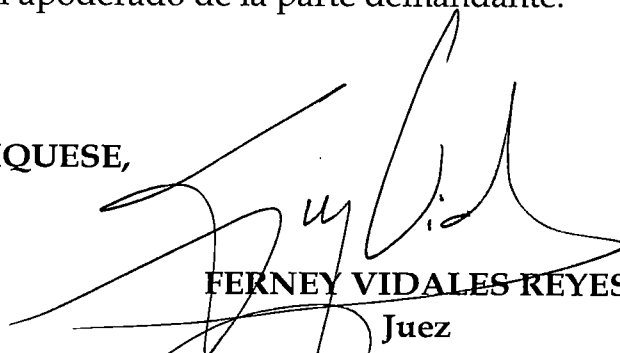
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ

Bogotá D.C, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021)

EXPEDIENTE: 11001310300220170032700

Para todos los fines pertinentes y conocimiento de las partes intervinientes, agréguese a los autos el despacho comisorio No 002/2017 allegado por el apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE,



FERNEY VIDALES REYES
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO ELECTRONICO
N° 021 De Hoy 15 ABR 2021 A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO

LFMG